



PDG llega a acuerdo con el Gobierno y apoyará ley de reconstrucción en su trámite inicial

Posted on Abril 22, 2026

El Partido de la Gente (PDG) anunció que votará a favor de la idea de legislar el proyecto conocido como Ley de Reconstrucción, tras lograr un acuerdo con el Gobierno en torno a un paquete de medidas orientadas a la clase media. Desde el Ejecutivo calificaron el entendimiento como un hito relevante en la tramitación de la iniciativa.

Según explicó la colectividad, el acercamiento se produjo luego de diversas conversaciones con autoridades, instancia en la que se incorporaron propuestas impulsadas por el partido. Entre ellas, destacan la devolución del IVA en la compra de medicamentos y pañales, además de la mantención de una tasa impositiva del 12,5% para las pequeñas y medianas empresas.

Desde la bancada enfatizaron que la decisión responde a una lógica de colaboración legislativa. “Hemos puesto medidas sobre la mesa y estas han sido recogidas para legislar a favor de la gente”, señalaron.

El ministro de la Secretaría General de la Presidencia, José García Ruminot, participó del anuncio y valoró el acuerdo, subrayando la importancia de avanzar en reformas que apunten tanto a la reactivación económica como al apoyo de los sectores medios.

Pese al respaldo inicial, el PDG advirtió que el apoyo definitivo dependerá del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Ejecutivo, insistiendo en que las medidas deben concretarse para generar un impacto real en el costo de vida de las familias.

Condiciones del acuerdo

El jefe de bancada del PDG, Juan Marcelo Valenzuela, detalló que el entendimiento contempla tres ejes principales: la devolución del IVA en productos esenciales como medicamentos y pañales; la permanencia del impuesto de 12,5% para las pymes; y la evaluación de mecanismos de implementación a través de herramientas como la CuentaRUT o el Bolsillo Familiar Electrónico.

Gobierno valora acercamiento

Tras el anuncio, el ministro García Ruminot profundizó en los alcances del proyecto y reiteró que se trata de un “día histórico”, destacando la disposición al diálogo con el PDG.

El secretario de Estado afirmó que la iniciativa busca impulsar cambios estructurales en materia económica, con foco en incentivar la inversión y aliviar la carga financiera de la clase media y los sectores productivos.

En esa línea, reafirmó el compromiso del Gobierno con las pymes, asegurando que la tasa del 12,5% “no será transitoria, sino permanente”. No obstante, precisó que el mecanismo legal para concretarlo aún está en evaluación: “Es probable que lo hagamos en otro proyecto de ley; ambas opciones están abiertas y se resolverán en reuniones con dirigentes del sector”.

Advertencia fiscal

Durante su intervención, el ministro también abordó la situación de las finanzas públicas, advirtiendo sobre la sostenibilidad del gasto estatal. “Llevamos 16 años aprobando presupuestos deficitarios. Los ingresos no alcanzan a cubrir los gastos”, afirmó.

A su juicio, el acuerdo alcanzado podría marcar un punto de inflexión en la política económica, permitiendo avanzar hacia un escenario con menor presión tributaria y mayor competitividad.